

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERÍA
SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No.011-2026
FECHA: 03/06/2026**

Proceso: Reunión ordinaria		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de inicio: 10:00 am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 12:09 pm
Miembros	Nombre	Cargo
	OCTAVIO JOSÉ SALCEDO PARRA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	BEITMANTT GEOVANNI CÁRDENAS QUINTERO	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN CIC
	DIEGO JULIÁN RODRÍGUEZ PATARROYO	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN IEE
	HÉCTOR GUILLERMO PARRA PEÑUELA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero - CPS. Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial, cuenta con enlace virtual para consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar son los siguientes:

1. Lectura y aprobación del Acta010 del 19/05/2026 en sesión ordinaria.
2. Solicitudes y casos de docentes:
2.1 René Alejandro Lobo Quintero solicita aprobación a vinculación docente al Doctorado en Ingeniería al énfasis en CIC - Ciencias de la Información y el Conocimiento.
2.2 Presentación del caso Nelson Leonardo Díaz Aldana con respuesta negativa "(...) <i>decidió que no procede</i> (...) " del Consejo de Facultad de Ingeniería mediante SAC-862-2026, debido a que se encuentra en licencia durante 2026-1 por temas médicos.
2.3 Óscar Danilo Montoya solicita aval académico y apoyo económico (viáticos y tiquetes) para realizar una estancia corta de investigación del 10 al 14 de agosto en la Universidad del Valle en Cali, Colombia.
2.4 Octavio José Salcedo Parra solicita aval académico para participar en escuela internacional de verano "Desarrollo económico en América Latina" del 09 al 20 de junio para seguir su tránsito de aprobación en Consejo de Facultad.
3. Procesos académico-administrativos:
3.1 Solicitud de aprobación ajuste de fechas al proceso de admisiones ciclo 2 - 2026 correspondiente a la cohorte 2027.
3.2 Solicitud de aprobación ajuste de algunas fechas de la "Convocatoria Publicación de Libros 2026" - Resultados de investigación, además, propuesta para aprobación de nuevo "FORMATO PARA SOLICITUD DE REVISORES SUGERIDOS" .
3.3 Presentación de resultados del proceso especial de Admisiones Ciclo 1 - 2026 correspondiente a cohorte del 2027.
4. Solicitudes y casos de estudiantes:
4.1 Sócrates Rojas Amador código 20261700006 con tutor Julio Barón Velandia, PhD remite petición acorde a solicitud de la Tesorería General de la Universidad Distrital donde requieren "(...) <i>una resolución de devolución u oficio por parte del Consejo de Facultad del proyecto donde autorizan la devolución, debe venir con autorización del ordenador del gasto y documentación para hacer dicha devolución</i> (...) ", con el objetivo de la devolución de dinero por doble pago.
4.2 Heidly Melisa Bautista Ojeda código 20201700002 con aprobación del director Nelson Enrique Vera Parra, PhD y codirectora externa Angélica María Alzate Ibáñez, PhD solicitan aprobación del hito Suficiencia Investigadora en el marco del proyecto de investigación doctoral "Modelo de gestión del recurso hídrico en sistemas agrícolas protegidos, basado en el análisis de datos de cultivos transitorios" manifiestan porcentaje de avance del proyecto a la fecha 85% y soportes, lo anterior, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 47° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- 4.3 Vladimir Silva Leal código 20221700007 con aprobación del director Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD y codirector externo John Ramiro Agudelo Santamaría, PhD solicitan aprobación del hito Suficiencia Investigadora en el marco del proyecto de investigación doctoral *"Evaluación del desempeño energético y ambiental de biojet como combustible de una microturbina aeronáutica tipo turborreactor mediante un modelo estadístico multivariante"* manifiestan porcentaje de avance del proyecto a la fecha 70% y soportes, lo anterior, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 47° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
- 4.4 Carlos Augusto Toledo Bueno código 20191700020 con aprobación del director José Ignacio Rodríguez Molano, PhD solicitan aprobación del hito Pasantía de Investigación realizada en la Pontificia Universidad Javeriana con supervisión del docente Rafael Vicente Páez Méndez, PhD entre 02/06/2025 y finalización 30/09/2025 en el marco del proyecto de investigación doctoral *"Propuesta de un metamodelo para la verificación de requisitos documentales para el licenciamiento ambiental con base en la integración de Machine Learning, Blockchain, Smart Contract y Sistemas de Información Geográfica"*, lo anterior, en cumplimiento de los requisitos establecidos en los Artículos 39° al 41° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
- 4.5 Jorge Eduardo Hernández Rodríguez código 20241700006 con aprobación director Héctor Arturo Flórez Fernández, PhD y codirector externo Diego Hernán Peluffo Ordoñez, PhD reciben los resultados de la 2da evaluación correspondiente al proceso de institucionalización del proyecto de investigación doctoral *"Computational model for transfer learning in autonomous agents bio-inspired by Spiking Neural Networks"* obteniendo promedio aritmético: 93, lo anterior en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 46° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU literal a *"(...) Mayor o igual a 90: Aprobado (...)"*.

Varios:

1. Para enterado la Coordinación envió al Consejo de Facultad el Acta009-2026 correspondiente a sesión extraordinaria realizada el 13/05/2026, relacionado con propuesta áreas niveles de formación, CABAS y Escuelas.
2. Para enterado la Coordinación comunica sobre ajuste en la distribución de horas en el syllabus del espacio académico *"Movilidad Eléctrica. Implementación, Retos y oportunidades"* solicitado por el Consejo de Facultad mediante trámite en plataforma IRIS-UD Tarea #C-058957 de la Secretaría Académica.
3. Solicitud para otorgar aval y aprobación de esta acta hoy mismo, lo anterior, para seguir con los trámites académicos y administrativos a que tengan lugar.

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el orden del día a los consejeros para su revisión y observaciones.

1. Lectura y aprobación del Acta010 del 19/05/2026 en sesión ordinaria.
El Consejo Curricular por unanimidad decide otorgar aval y aprobación del Acta 010 realizada en sesión ordinaria del 19/05/2026.
2. Procesos académico-administrativos del programa:
 - 2.1 René Alejandro Lobo Quintero solicita aprobación a vinculación docente al Doctorado en Ingeniería al énfasis en CIC - Ciencias de la Información y el Conocimiento y anexa soportes:
 - Formato de vinculación diligenciado y firmado.
 - Certificado de segunda lengua vigente.
 - CvLAC actualizado.
 - Resolución de convalidación del título Doctoral.
 El Consejo Curricular por unanimidad decide otorgar aval y aprobación a vinculación del docente al énfasis en Ciencias de la Información y el Conocimiento, además, solicita que se notifiquen funciones establecidas en el Artículo 16° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
 - 2.2 Presentación del caso Nelson Leonardo Díaz Aldana con respuesta negativa *"decidió que no procede"* del Consejo de Facultad de Ingeniería mediante SAC-862-2026 debido a que se encuentra en licencia por temas médicos durante 2026-1.
El Consejo Curricular una vez revisado el caso se da por enterado.
 - 2.3 Óscar Danilo Montoya Giraldo, PhD solicita aval académico y apoyo económico (viáticos y tiquetes) para realizar una estancia corta de investigación del 10 al 14 de agosto en la Universidad del Valle en Cali, Colombia.
El Consejo Curricular una vez revisados los soportes decide por unanimidad otorgar aval académico y aprobación sujeto a la disponibilidad presupuestal previo estudio financiero.
El Representante de Egresados Héctor Guillermo Parra Peñuela, ingresa a la sesión presentando excusas por compromisos académicos, además, problemas técnicos y de conectividad.

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Coordinador Octavio José Salcedo Parra, se declara impedido para emitir cualquier opinión o votación en este caso, por ser quien realiza la solicitud; y nombra al Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo como Presidente Encargado para este punto.

2.4 Octavio José Salcedo Parra, PhD solicita aval académico para participar en escuela internacional de verano "Desarrollo económico en América Latina" del 09 al 20 de junio, para seguir su trámite y gestión en otras dependencias.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes decide otorgar aval académico para que dé continuidad con el proceso ante las instancias correspondientes.

3. Procesos académico-administrativos

3.1 Solicitud de aprobación ajuste de fechas al proceso de admisiones ciclo 2 - 2026 correspondiente a la cohorte 2027.

La coordinación menciona que obedece a la reunión con ATENEA relacionado al tema Becas Convocatoria 35 "Roberto Zarama", desde la Agencia Atenea informaron apertura de inscripciones a mediados de agosto 2026 y posible cierre en septiembre 2026.

El Consejo Curricular por unanimidad decide otorgar aprobación al ajuste en las fechas de admisiones ciclo 2 - 2026 para cohorte del 2027, de la siguiente forma:

47	3	Admisiones	09/06/2026	15/07/2026	Ciclo 2 - Inscripción de aspirantes
48	3	Admisiones	09/06/2026	15/07/2026	Carga de documentos y cierre de inscripciones
49	3	Admisiones	29/07/2026	29/07/2026	Examen en segunda lengua ILUD (inglés nivel B1)

PBX 57(1)323 9300 Ext. 1402-1419

Carrera 7 No 40 B 53, Piso 9 y semisótano, Bogotá D.C. - Colombia

Acreditación Institucional de Alta Calidad. Resolución No. 023653 del 10 de diciembre de 2021

Línea de atención gratuita

01 800 091 44 10

www.udistrital.edu.co

doctoradoing@udistrital.edu.co



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ingeniería
Doctorado en Ingeniería

**Doctorado
en Ingeniería**

<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>

No.	Semestre	Proceso	Inicio	Fin	Actividad
50	3	Admisiones	11/08/2026	14/08/2026	Comité evaluación hojas de vida
51	3	Admisiones	11/08/2026	14/08/2026	Entrevistas
52	3	Admisiones	19/08/2026	19/08/2026	Aprobación resultados de proceso de admisiones por parte de Consejo Curricular
53	3	Admisiones	21/08/2026	21/08/2026	Ciclo 2 - Publicación de resultados

3.2 Solicitud de aprobación ajuste de algunas fechas de la "Convocatoria Publicación de Libros 2026" - Resultados de investigación, además, propuesta para aprobación de nuevo "FORMATO PARA SOLICITUD DE REVISORES SUGERIDOS":

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Actividad	Inicio	Fin
Publicación de términos	16/03/2026	30/03/2026
Cierre de inscripción	16/03/2026	12/06/2026
Verificación de requisitos	15/06/2026	19/06/2026
Evaluación por pares	22/06/2026	17/07/2026
Ajustes de autores	21/07/2026	20/08/2026
Publicación de resultados	24/08/2026	28/08/2026
Radicación editorial	01/09/2026	04/09/2026

El Representante de Docentes Diego Julián Rodríguez Patarroyo, sugiere que se realice ajuste en las fechas de cierre de inscripción de la convocatoria a octubre 2026.

El Consejo Curricular una vez revisadas las fechas decide aprobar el ajuste, teniendo en cuenta la solicitud del Dr. Diego Julián Rodríguez para que el cierre de inscripción sea en octubre 2026.

3.3 Presentación de resultados del proceso especial de admisiones ciclo 1-2026 correspondiente a cohorte del 2027.

La coordinación informa que siete (7) aspirantes que se inscribieron y realizaron pago correspondiente, uno (1) no se presentó a la prueba de idioma inglés el cual es requisito habilitante para seguir el proceso e inicio de evaluación de los criterios HV, Propuesta y Entrevista, por lo cual, continúan sólo seis (6) aspirantes citados a entrevistas y se entregaron hojas de vida al comité encargado, los resultados muestran tres (3) admitidos del Ciclo 1 de 2026, atendiendo la nota establecida en el Artículo 24° del Reglamento académico y administrativo del Doctorado en Ingeniería (Acuerdo 04 de 2018 del CSU):

NOMBRE DEL ASPIRANTE INSCRITO EN PLATAFORMA	Hoja de Vida 40%	Propuesta Investigativa 40%	Entrevista 20%	Total
Jhon Edison Rodríguez Castellanos	40	34,5	17,4	91,9
Docente Andrés Leonardo Jutinico Alarcón				
Pedro Antonio Cárdenas Bejarano	39	30,67	18,1	87,77
Docente Juan Pablo Rodríguez Miranda				
Manuel Romero Peña	36	31,67	17,8	85,47
Docente Elvis Eduardo Gaona				
Dayana Naiyerling Galvis Villamizar	6	29,33	17,8	53,13
Edgar Javier Caicedo	5	31,33	16,3	52,63
Cindy Johanna Aguirre Rosada	0	25,33	0	25,33
Yuri Cristian Bernal Peña	6	19,67	16,4	42,07

El Representante de Docentes Diego Julián Rodríguez Patarroyo propone que se revisen a futuro las rúbricas con la ponderación y aspectos a evaluar para procesos de admisión de estudiantes en un Consejo de Doctorado ampliado.

Los consejeros solicitan dar respuesta a los aspirantes en los términos establecidos según el Reglamento académico y administrativo vigente Artículo 24° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU): "(...) resultados de los aspirantes admitidos serán comunicados en la cartelera del programa y página Web del Doctorado en Ingeniería. Para el caso de los aspirantes admitidos se les comunicará por escrito (...)\" e incluir los puntajes obtenidos en cada uno de los ítems/criterios evaluados por los Comités de Hojas de vida, Entrevistas y Evaluación de propuestas de investigación.

El Consejo Curricular solicita dar respuesta a los aspirantes indicando los puntajes obtenidos en cada uno de los ítems (comité de Hojas de vida. Comité de entrevistas, Comité evaluador de propuesta de investigación).

Además, el Consejo Curricular una vez enterado de los resultados y cumplimiento de lo establecido en el Artículo 4° del Acuerdo 001 de 2022 del CSU "Modificar la Tabla I. Ponderación de aspectos a evaluar para admisión de estudiantes del artículo 24° del Acuerdo 004 de 2018, la cual quedará así: (...), Nota: El puntaje mínimo total para ingresar al programa será de 70 puntos.

El Consejo Curricular se da por enterado de los resultados del proceso de admisiones ciclo 1 del 2026 decide otorgar aval a publicación el 05/06/2026, en cumplimiento del calendario de actividades del Doctorado en Ingeniería para la vigencia 2026.

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

		NOMBRES	ÉNFASIS
		Jhon Edison Rodríguez Castellanos	IEE
		Pedro Antonio Cárdenas Bejarano	CIC
		Manuel Romero Peña	CIC

4. Solicitudes y casos estudiantes:

4.1 Sócrates Rojas Amador código 20261700006 con tutor Julio Barón Velandia, PhD remite petición acorde a solicitud de la Tesorería General de la Universidad Distrital donde requieren "(...) una resolución de devolución u oficio por parte del Consejo de Facultad del proyecto donde autorizan la devolución, debe venir con autorización del ordenador del gasto y documentación para hacer dicha devolución (...)", con el objetivo de la devolución de dinero por doble pago.

El Consejo Curricular se da por enterado para que la solicitud siga su trámite y gestión por competencia ante el Consejo de Facultad de Ingeniería.

4.2 Heidy Melisa Bautista Ojeda código 20201700002 con aprobación del director Nelson Enrique Vera Parra, PhD y codirectora externa Angélica María Álzate Ibáñez, PhD solicitan aprobación de Suficiencia Investigadora en el marco del proyecto de investigación doctoral "*Modelo de gestión del recurso hídrico en sistemas agrícolas protegidos, basado en el análisis de datos de cultivos transitorios*" manifiestan porcentaje de avance del proyecto a la fecha 85% y soportes, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 47° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular una vez revisados soportes y cumplimiento de requisitos, decide por unanimidad devolver sin trámite la solicitud, toda vez que no cuenta con todos los soportes necesarios y solicita que se aclare a estudiante, director y codirectora externa que se requieren en cumplimiento del Parágrafo 1 Artículo 47° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

4.3 Vladimir Silva Leal código 20221700007 con aprobación del director Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD y codirector externo John Ramiro Agudelo Santamaría, PhD solicitan aprobación de Suficiencia Investigadora en el marco del proyecto de investigación doctoral "*Evaluación del desempeño energético y ambiental de biojet como combustible de una microturbina aeronáutica tipo turborreactor mediante un modelo estadístico multivariante*" manifiestan porcentaje de avance del proyecto a la fecha 70% y soportes, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 47° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de requisitos decide unánimemente otorgar aval y aprobación al hito doctoral Suficiencia Investigadora, lo anterior, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 47° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

4.4 Carlos Augusto Toledo Bueno código 20191700020 con aprobación del director José Ignacio Rodríguez Molano, PhD solicitan aprobación de Pasantía de Investigación realizada en la Pontificia Universidad Javeriana con supervisión del docente Rafael Vicente Páez Méndez, PhD entre 02/06/2025 y finalización 30/09/2025 en el marco del proyecto de investigación doctoral "*Propuesta de un metamodelo para la verificación de requisitos documentales para el licenciamiento ambiental con base en la integración de Machine Learning, Blockchain, Smart Contract y Sistemas de Información Geográfica*", en cumplimiento de los requisitos establecidos en los Artículos 39° al 41° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular otorga aprobación a finalización de Pasantía de Investigación del estudiante Carlos Augusto Toledo Bueno bajo supervisión del Dr. Rafael Vicente Páez Méndez, PhD, lo anterior, en cumplimiento de los requisitos establecidos en los Artículos 39° al 41° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

4.5 Jorge Eduardo Hernández Rodríguez código 20241700006 con aprobación del director Héctor Arturo Flórez Fernández, PhD y codirector externo Diego Hernán Peluffo Ordóñez, PhD reciben los resultados de la 2da evaluación correspondiente al proceso de institucionalización de proyecto de investigación doctoral "*Computational model for transfer learning in autonomous agents bio-inspired by Spiking Neural Networks*".

La Coordinación presenta resultados de 2da evaluación posterior a los ajustes realizados en el proyecto de investigación titulado "*Computational model for transfer learning in autonomous agents bio-inspired by Spiking Neural Networks*":

- Revisora internacional Dra. María Florencia Pollo Cattaneo Puntaje 96
- Revisor nacional Dr. Ruben Francisco Manrique Puntaje 86

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Revisor interno Dr. Paulo Alonso Gaona García Puntaje 97

Obteniendo un promedio aritmético: 93 y concepto aprobado, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el literal a del Artículo 46° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU "(...) a Mayor o igual a 90: Aprobado (...)".

El Consejo Curricular se da por enterado de los resultados 2da evaluación al proyecto de investigación ajustado emitidos por los revisores de la fase de institucionalización con concepto aprobado, se confirman director Héctor Arturo Flórez Fernández, PhD y codirector externo Diego Hernán Peluffo Ordoñez, PhD, lo anterior, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el literal a del Artículo 46° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

Varios:

1. Para enterado la Coordinación envió al Consejo de Facultad el Acta009-2026 correspondiente a sesión extraordinaria realizada el 13/05/2026, relacionado con propuesta áreas niveles de formación, CABAS y Escuelas.
El Consejo Curricular se da por enterado.
2. Para enterado la Coordinación comunica sobre ajuste en la distribución de horas en el syllabus del espacio académico "Movilidad Eléctrica. Implementación, Retos y oportunidades" solicitado por el Consejo de Facultad mediante trámite en plataforma IRIS-UD Tarea #C-058957 de la Secretaría Académica.
El Consejo Curricular se da por enterado.
3. Solicitud para otorgar aval y aprobación de esta acta hoy mismo, lo anterior, para seguir con los trámites académicos y administrativos a que tengan lugar.
El Consejo Curricular otorga aval y aprobación a esta acta.

Agradecemos a todos los consejeros por su participación, finaliza la sesión siendo las 12:09 pm.



Octavio José Salcedo Parra, PhD.

Coordinador Doctorado en Ingeniería

Presidente



Cesar Augusto Hernández Romero

Asistente Doctorado en Ingeniería



Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD.

Representante De Docentes - ENFASIS EN IEE

y Presidente E.